ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MATRIZ DE VALORACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, ADQUISICIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ÁMBITO (B)	No. (C)	DESCRIPCIÓN (D)	OBSERVACIONES (E)	VERIFICACIÓN DE DATOS (F)	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (G)	CALIFICACIÓN DE RIESGOS (H)								VALORACIÓN DE RIESGOS (I)	ACCIONES A TOMAR (J)
						PROBABILIDAD		IMPACTO							
						Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)	Calificación de riesgo (K)	Valoración de riesgo (L)		
Administrativo	a	La información brindada contribuye a la consecución del propósito y a la generación información financiera de la entidad contratante (marco de análisis).	Riesgo procedente. Observo en el cuerpo de la matriz que la información brindada no es relevante con el objeto a contratar, por lo tanto, no tiene la menor incidencia a valorarse.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	b	Razonamiento de la técnica planteada para el cumplimiento de la normativa/técnica en el ámbito.	Riesgo procedente. Se observó en el cuerpo de la matriz que el razonamiento técnico no es documentado relacionado a la técnica propia para el cumplimiento de la normativa, por lo que debe ser adecuado a cuanto se ajustara al contrato requerido como ejecutar.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	c	Propuesta ambientalmente viable en relación a normativas legales y estándar del mercado.	Observación: No describe cronograma para ejecutar las actividades propuestas.		x		2	20%		3	60%	A	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	d	Cumplirá con el mercado: herramientas, Materiales.	Considero que el desarrollo del contrato, requerirá de la utilización de herramientas y materiales, además de equipos especiales, para lo cual el oferente deberá incluir dentro de su oferta económica el costo de dichos equipos, herramientas y materiales necesarios para la consecución de actividades.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	e	Propuesta económicamente viable.	Riesgo procedente. Observo en el cuerpo de la matriz que la información brindada no es relevante con el objeto a contratar, por lo tanto, no tiene la menor incidencia a valorarse.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	f	Se Encuentra Constituido por parte de la proponente.	Revisado el expediente que la entidad adjudicada no se encuentra constituido como persona jurídica adecuada. Su constitución no proviene a la fecha de la presentación de la oferta. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA a la garantía		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	g	Carencia en la inclusión del Contrato del Talento Humano local.	El Contrato de la Obra no incluye en su oferta, por lo tanto no contribuye con el desarrollo económico de la localidad.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	h	Incumplimiento del Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x		x	100%		x	100%	A	40%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	i	Cumplirá con algunos de los contratos que afecte el normal desarrollo de las actividades contratadas en el	Este rubro es obligatorio cumplimiento con relación con el objeto contractual, que identifique el cumplimiento de la normativa, por lo que debe ser cuando a las relaciones que contienen EMLABORES DEL CONTRATISTA, para efectuarlos el contrato.		x		M	50%		M	50%	M	50%	<60%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	j	Cumplirá con mantener y/o difundirlos.	Debido con un oferente con sede en CONSECUTIVO, debe difundir mayores relacionados con sitios las actividades, cumplimiento, publicaciones, por el contrato.		x		x	50%		M	50%	M	50%	<60%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	k	Tendencia del proceso de incumplimiento de la UNIDAD, derivado de incumplimiento de criterios en los Términos de Referencia.				x	M	75%		M	50%	M	63%	<75%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	l	Queda sin proyecto individuales.	Considero leído el tendero como los puntos técnicos necesarios para cumplirse el objeto de la oferta económica.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	m	Técnicas, Impuestos, Garantías, Especificaciones Técnicas, para el cumplimiento del proyecto.	Los permisos, Garantías y especificaciones técnicas para el cumplimiento del proyecto. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	n	Técnicas, impuestos, Garantías, especificaciones técnicas, para el cumplimiento del proyecto.	Riesgo, relacionado a cualquier tipo de incumplimiento o inconformidad en que incurra en la ejecución del Contrato. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	o	Riesgo relacionados por los incumplimientos de parte del CONTRATISTA por no ser adecuado a los términos de referencia, que afecten el normal desarrollo y avance hacia obras y que ocasionen retrasos.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	p	Se Encuentra bajo responsabilidad de cada parte del CONTRATISTA.	Debe ser un oferente en que cualquier persona, que se encuentra en el objeto de la oferta, la ubicación del servicio y sobre un oferente de Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		2	20%		M	50%	B	33%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	q	Existen con Vigas Ejecutar, con la Técnica, la Tendencia, existe Supervisión de la Ingeniería Técnica, Ejecutar con Vigas de Hormigón, Ingeniería Técnica.	Riesgo relacionado a cualquier tipo de incumplimiento o inconformidad en que incurra en la ejecución del Contrato. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.			x	2	20%		x	75%	B	50%	<60%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	r	Técnicas, capacidad, por el cumplimiento de la ejecución del proyecto, Ingeniería Técnica, Ejecutar con Vigas de Hormigón, Ingeniería Técnica.	Riesgo relacionado a cualquier tipo de incumplimiento o inconformidad en que incurra en la ejecución del Contrato. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	s	Incumplimiento por responsabilidad de la CONTRATISTA por no ser adecuado a los términos de referencia, que afecten el normal desarrollo y avance hacia obras y que ocasionen retrasos.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	t	Cumplirá con algunos de los contratos que afecte el normal desarrollo de las actividades contratadas en la CONTRATISTA.	Riesgo relacionado a cualquier tipo de incumplimiento o inconformidad en que incurra en la ejecución del Contrato. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	u	Cumplirá con algunos de los contratos que afecte el normal desarrollo de las actividades contratadas en la CONTRATISTA.	Riesgo, sobre aquellos riesgos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades por circunstancias que puedan dar cumplimiento de proyecto y de los documentos y anuncios del Contrato. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	v	Incumplimiento por responsabilidad de la CONTRATISTA, derivado de incumplimiento de criterios en los Términos de Referencia.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	w	Un cargo económico por parte de la CONTRATISTA.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	M	66%	<100%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
Jurídico y/o Cumplimiento de regulación	a	Personas de nacionalidad, domiciliadas en países considerados paraísos fiscales, cuya sede de operaciones financieras se encuentren domiciliadas en territorios de baja tributación.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		2	20%		3	60%	A	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	b	Monto del CONTRATISTA no representativo/riesgo.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA a la cesa financiero.		x		2	20%		3	60%	B	40%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	c	Carencia en la adquisición, producción y/o comercialización de bienes o servicios que provengan de actividades ilícitas (contrabando, tráfico de armas, etc.).	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA. Incluyendo que la empresa no se encuentra en la lista de personas naturales o jurídicas que no son recomendables para la ejecución actividades. Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	B	33%	<30%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	d	Carencia/incumplimiento en relación a la normativa legal vigente, que afecte el normal desarrollo de las actividades contratadas en la CONTRATISTA.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.			x	M	75%		M	50%	M	63%	<75%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado
	e	Técnicas, Licencias, por el cumplimiento de la ejecución del proyecto, Ingeniería Técnica, Ejecutar con Vigas de Hormigón, Ingeniería Técnica.	Riesgo que ascenso al CONTRATISTA.		x		x	100%		x	100%	B	50%	<60%	Proveedor acepta las acciones con el debido compromiso para evitar el riesgo presentado

ESTUDIO, DETERMINACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS CONTRACTUALES
CONVOCATORIA No. ______________________
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DISEÑO DE DETALLE DE LOS PROYECTOS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE LETICIA EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS "

CLASE (1)	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			ASIGNACIÓN DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACION DEL RIESGO - PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION (9)						PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (19)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (20)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)		DURACIÓN (16)			
	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)		
	26	Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante		X	B	25%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	27	Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del Contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA - Garante y/o ARL.		X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	28	Accidentes presentados en el sitio de ejecución del contrato por parte del personal empleado en la ejecución	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante y/o ARL.		X	A	100%	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	29	Por cambios de normatividad técnica durante la ejecución del proyecto.		X	X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto
	30	Parálisis en la entrega de los productos o deficiencias en los rendimientos, cronograma de ejecución y el avance del proyecto.	Riesgo que asume el CONTRATISTA cuando la causa es atribuible al contratista por hechos diferentes a fuerza mayor o caso fortuito.		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	31	Suspensiones del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por factores exogenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la suspensión.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	32	Desacuerdo entre las partes para liquidar el contrato.	La CONTRATANTE y la interventoria, harán el proyecto de acta de liquidación del contrato para ponerla a consideración del CONTRATISTA. Si éste no se encuentra conforme con ella, la Entidad, de conformidad con la normatividad vigente, procederá a hacer las correcciones que sean aplicables o el Acta de balance con toda la rigurosidad de una liquidación, con la precisiónde las razones por las cuales el contratista se abstuvo de suscribir la liquidación.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	33	Desacuerdo entre las partes con respecto a los productos entregables en ejecución del contrato o respecto	En estos casos no habrá lugar a reclamación		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	34	Prórrogas del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por factores exogenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la Prórroga.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	35	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el CONTRATISTA comparada con el valor y tipo de	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	36	Coordinación Interinstitucional.	Cuando la ENTIDAD y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Este riesgo se asume compartido con el Municipio, en virtud de sus responsabilidades derivadas del convenio tripartito suscrito.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Sociales y/o Ambientales	37	Paros sociales ocasionados por comunidades.			X	M	50%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto
Técnicos y/o operativos y/o de ejecución	38	Por demoras en la elaboración del cronograma de entregas.			X	M	50%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	39	No contar con un cronograma para la entrega de los productos contratados o el cronograma no responde a las necesidades reales de la ENTIDAD.	El CONTRATISTA debe definir con la Interventoria el cronograma de entrega de los productos contratados.		X	B	25%	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	40	Variación de los precios de los servicios a ofertar.	En razón a que la experiencia en el manejo de este tipo de servicios le permite realizar un análisis previo ajustado a la realidad económica actual del país, con base en el cual elaborará su oferta económica que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos en que deba incurrir para la ejecución del contrato.		X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	41	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, sin aprobación de la interventoria, de la CONTRATANTE y sin la debida			X	B	25%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	42	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del Contrato, con aprobación de la interventoria, de la CONTRATANTE y sin la debida		X	X	B	25%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito	43	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la		X	X	M	50%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	44	Dificultades o imposibilidad de ejecución por alteraciones o factores de orden público		X	X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

NOTA 1: Cuando el riesgo sea compartido entre la ENTIDAD y CONTRATISTA, el porcentaje a asumir es 50% para cada uno.
NOTA 2: Las columnas 5 y 6 corresponde a quien le corresponde asumir el riesgo.
NOTA 3: La columna No. 10 corresponde a la pobabilidad de ocurrencia (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 4: La columna No. 13 corresponde a la magnitud de incidencia en el Contrato (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 5: La columna No. 16 corresponde a la duración si se presenta el evento (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 6: La columna No. 19 corresponde al porcentaje de riesgo a asumir; cálculo realizado con base al evento presentado.
NOTA 7: La columna No. 20 corresponde a la referencia a tener en cuenta para el cálculo del riesgo a asumir en el Contrato.